



PROCESO DE CONTRATACIÓN

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PROYECTORES DIGITALES PARA AULAS, LABORATORIOS, SALAS MULTIMEDIA, UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AUDITORIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, 2021.

LICB-IMP-UNACH-003-2021

ACTA DE APERTURA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Riobamba, a los 21 días del mes de diciembre del 2021, siendo las 16h00 se remite las ofertas recibidas al correo [murena@unach.edu.ec](mailto:murena@unach.edu.ec), a la Comisión Técnica designada mediante Resolución No. 0201-PC-UNACH-2021, suscrita por el Dr. Nicolay Samaniego, Rector de la Institución; la misma que se encuentra conformada por:

NOMBRE	DESIGNACION	No. CÉDULA
Ing. Diego Caiza Méndez	Presidente de Comisión Técnica	0603595059
Arq. Daniela Heredia Vélez	Miembro de Comisión Técnica	1716385818
Ing. Diego Romero Bonifaz	Miembro de Comisión Técnica	0603036765

La Ing. Mercy Ureña S., de la Coordinación de Gestión de Compras Públicas actúa en calidad de Secretaria AD-HOC.

Se procede con la apertura de las ofertas recibidas dentro del procedimiento de “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PROYECTORES DIGITALES PARA AULAS, LABORATORIOS, SALAS MULTIMEDIA, UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AUDITORIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, 2021”, siendo las detalladas seguidamente:

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RUC o EQUIVALENTE	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN(VÍA MAIL)	NO. DE FOJAS	PLAZO ESTABLECIDO	MONTO OFERTADO
01	GRUPO DE INNOVACION TECNOLÓGICA RAM	GIT-110202614	21/12/2021 13:11	217 fojas ( 13 ARCHIVOS)	90 días	296,000.00
02	COPERNI CORP	TAX 86-3023404	21/12/2021 14:46	163 fojas (25 ARCHIVOS)	90 días	295,040.00

Se ponen a consideración del Presidente y Miembros de la Comisión Técnica las ofertas recibidas y detalladas anteriormente, a fin de que procedan con la revisión técnica y de los requisitos mínimos establecidos en los pliegos, así como, con la calificación correspondiente aplicando los parámetros previstos en los pliegos.

Para constancia y de conformidad a lo estipulado en la Constitución, LOSNCP, su Reglamento General, Resoluciones del SERCOP y pliegos precontractuales, suscriben la presente Acta los miembros de la Comisión Técnica y la secretaria quien certifica. –

Ing. Diego Caiza Méndez  
**PRESIDENTE COMISION TECNICA**

Arq. Daniela Heredia Vélez  
**MIEMBRO COMISION TECNICA**

Ing. Diego Romero Bonifaz  
**MIEMBRO COMISION TECNICA**

Ing. Mercy Ureña Santillán.  
**SECRETARIA AD-HOC DEL PROCESO**



## EVIDENCIA CAPTURA DE PANTALLA

